

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 107

Impreso el día 10 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2016

## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el personal civil en el área de inteligencia de las fuerzas armadas. **Carrió**. (2.052 -D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Carrió, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el personal civil en el área de inteligencia de las fuerzas armadas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe a esta Honorable Cámara, a través del organismo que corresponda, los aspectos que se encuentran vinculados al área de inteligencia de las fuerzas armadas que a continuación se detallan:

1. ¿Cuántos efectivos forman la planta de personal civil de inteligencia del Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina, Estado Mayor Conjunto y Ministerio de Defensa al 1° de abril de 2016?
2. ¿Cuántos efectivos forman la planta de personal civil de inteligencia del Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina, Estado Mayor Conjunto y Ministerio de Defensa al 31 de diciembre de cada año desde 2010 hasta 2015?
3. ¿Cuántos efectivos forman la planta de personal civil de inteligencia que trabaja realizando tareas administrativas en las fuerzas armadas, Ministerio de Defensa y otras áreas del Estado nacional?

4. ¿Cuál es el sueldo bruto promedio que recibe el personal civil de inteligencia? ¿Cuáles son las tareas específicas del área por las cuales se contratan?

5. ¿Cuántos efectivos del personal civil de inteligencia del área del Ministerio de Defensa desarrollan tareas en organismos no dependientes del ministerio?

6. ¿Cuántos efectivos que forman parte de la planta de personal civil de inteligencia son oficiales y suboficiales retirados de las fuerzas armadas, fuerzas de seguridad y fuerzas policiales?

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

*Nilda C. Garré. – Héctor H. Gutiérrez. – Karina A. Molina. – Horacio F. Alonso. – Oscar G. Alegre. – Gustavo Bevilacqua. – Eduardo R. Conesa. – Jorge H. D'Agostino. – Guillermo M. Durand Cornejo. – Alejandro C. A. Echegaray. – María L. Masín. – Juan M. Pereyra. – Martín A. Pérez. – Carlos G. Roma. – Jorge Taboada. – Luis R. Tailhade. – María C. del Valle Vega.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Carrió, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Nilda C. Garré.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe a esta Honorable Cámara, a través del Ministerio de Defensa de

la Nación, los aspectos que se encuentran vinculados al Área de Inteligencia de las Fuerzas Armadas que a continuación se detallan:

1. ¿Cuántos efectivos forman la planta de personal civil de inteligencia del Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina, Estado Mayor Conjunto y Ministerio de Defensa al 1° de abril de 2016?

2. ¿Cuántos efectivos forman la planta de personal civil de inteligencia del Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina, Estado Mayor Conjunto y Ministerio de Defensa al 31 de diciembre de cada año desde el 2010 hasta el 2015?

3. ¿Cuántos efectivos forman la planta de personal civil de inteligencia que trabaja realizando tareas ad-

ministrativas en las Fuerzas Armadas, Ministerio de Defensa y otras áreas del Estado Nacional?

4. ¿Cuál es el sueldo bruto promedio que recibe el personal civil de inteligencia? ¿Cuáles son las tareas específicas del área por el cual se contratan?

5. ¿Cuántos efectivos del personal civil de inteligencia del área del Ministerio de Defensa desarrolla tareas en organismos no dependientes del Ministerio?

6. ¿Cuántos efectivos que forman parte de la planta de personal civil de inteligencia son oficiales y sub-oficiales retirados de las Fuerzas Armadas, fuerzas de seguridad y fuerzas policiales?

*Elisa M. Carrió.*